

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MEGACARNICOS S.A.**

En Guayaquil, a los ventidos días del mes de Mayo del dos mil trece a las 10:00 horas, en la oficina de la compañía **MEGACARNICOS S.A.**, ubicada en Av. Democracia ciudadela Covem solar 2 Planta Baja, cuya actividad es la de La instalación y administración de supermercados, markets, frigoríficos y comisaratos de toda clase de carnes, pollos, embutidos constituida el 18 de Junio del 2009 con número de expediente No. 134679 se reúnen en la Ciudad de Guayaquil los accionistas **BARREIRO BELLETINI NATALIA MARIA**, propietario de Cuatrocientos acciones ordinaria y nominativas al valor de un dolar de los Estados Unidos de América cada una, **VELASCO ASTUDILLO ALLAN STEVEN** propietario de cuatrocientas acciones ordinaria y nominativas al valor de un dolar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **MEGACARNICOS S.A.** Se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad Dedicada La instalación y administración de supermercados, markets, frigoríficos y comisaratos de toda clase de carnes, pollos, embutidos ...

Actúa en la presente sesión su Gerente el Sr. **VELASCO ASTUDILLO ALLAN STEVEN**, y preside la sesión la Srta. **BARREIRO BELLETINI NATALIA MARIA**, elegido por los accionistas como secretaria Ad-Hoc conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual la Srta. **BARREIRO BELLETINI NATALIA MARIA** declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía **MEGACARNICOS S.A.**

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.


Secretaria Ad-Hoc
BARREIRO BELLETINI NATALIA MARIA,


Gerente (Accionista)
VELASCO ASTUDILLO ALLAN STEVEN


Accionista
BARREIRO BELLETINI NATALIA MARIA,


Accionista
VELASCO ASTUDILLO ALLAN STEVEN



452

452-0206

0913628145

NUMERO DE CERTIFICADO

CEGULA

VELASCO ASTUDILLO ALLAN STEVEN

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYAS

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

TARQUI

PARROQUIA

2

TARQUI

ZONA

PRESENTE DE LA JUNTA

IDENTIFICACION DEL 09-13628145
ALLAN STEVEN VELASCO ASTUDILLO
REC. YOM. CEL. 05
5 AGOSTO 1970
2 063 11 251
CORPAMIL 1970 N. 003



ESTADONIDENSE V 1101 V 1111
CASO CON: NATALIA MARIA BARREIRO BELLETINI
SECUNDARIA LICITATIVAS PERMITIDAS POR LA L
ANTONIO VELASCO
CELESTE ASTUDILLO
CORPAMIL 74 N. 003
14 AGOSTO 1970

